



DISEÑO DEL NUEVO LOGOTIPO DE INGENIERÍA EN SISTEMAS AUTOMOTRICES

- El Instituto Tecnológico Superior del Oriente del Estado de Hidalgo, a través de la Ingeniería en Sistemas Automotrices, convoca a la comunidad de este Programa Educativo a participar en la creación de la nueva identidad gráfica (logotipo) de la carrera de Ingeniería en Sistemas Automotrices.

1.Participantes y modalidad

- La convocatoria está abierta exclusivamente a miembros de la Ingeniería en Sistemas Automotrices del ITESA (estudiantado, personal docente y administrativo).
- La participación podrá ser de manera individual o en equipos de máximo 3 integrantes, siempre que todos los miembros cumplan con el requisito anterior.

2.Lineamientos Técnicos Obligatorios

- Para que una propuesta sea considerada, debe ser una obra original, inédita y sin la utilización de Inteligencia Artificial de forma directa, además debe cumplir con las normas siguientes (Manual de Identidad Gráfica del TecNM):
- Tipografías: Se debe priorizar el uso de Noto Sans para cuerpos de texto y Patria exclusivamente para títulos destacados.
- Colores Institucionales (TecNM): El diseño debe utilizar la paleta oficial:

● #023d7b

● #8b8b8b

● #001f3e

● #621333

● #338def

Simbología: El logo debe incluir elementos que representen la ingeniería, la invención y la investigación bajo un enfoque de innovación tecnológica.

Adaptabilidad: El logotipo debe ser legible en un tamaño mínimo de 1 cm de alto.

Restricciones: No se permite estirar, deformar ni utilizar colores ajenos a los declarados en la presente convocatoria.

DISEÑO DEL NUEVO LOGOTIPO

DE
INGENIERÍA EN SISTEMAS
AUTOMOTRICES

3. Entrega y justificación Conceptual (Especificaciones Técnicas)

- Las propuestas se recibirán de manera digital al correo ggarcia@itesa.edu.mx, teniendo como fecha límite de entrega el **30 de octubre** a las 14:00 horas. El envío deberá realizarse desde el correo electrónico institucional de cualquiera de los integrantes (con dominio oficial @itesa.edu.mx).

La entrega constará de una carpeta comprimida (.ZIP) nombrada con la matrícula del representante de la propuesta (individual o en equipo de máximo 3 integrantes), la cual deberá contener obligatoriamente los siguientes elementos:

- Archivos de Diseño Vectorial (Editable):** La propuesta original del logotipo guardada en formato vectorial editable .AI (Adobe Illustrator), .EPS o .SVG para garantizar su escalabilidad y aplicación en múltiples soportes oficiales como papelería, uniformes bordados, sellos o fachadas de infraestructura institucional.
- Archivos de Visualización Rápida:** Una exportación del diseño en formato .PDF de alta resolución para su impresión y un archivo en formato .PNG con fondo transparente en alta resolución (mínimo 300 dpi) para su uso en medios de comunicación digitales.
- Muestras de Aplicación de Color:** En el archivo se deberán presentar de forma obligatoria las siguientes variaciones cromáticas de la propuesta:
- Versión Institucional:** Aplicando de forma prioritaria el Azul TecNM (Pantone 294 C / HEX #1B396A) y Gris (Pantone Cool Gray 10 C / HEX #807E82) sobre fondos claros, privilegiando la orientación horizontal de la marca.
- Versión en un solo color:** Versión simplificada a una sola tinta en color negro (Black 100% / HEX #000000) y su variante en negativo (blanco puro) para fondos oscuros.
- En formatos:** Por medio de una presentación en PDF con una diapositiva para cada punto siguiente.

• Como ejemplo de visualización en el encabezado de documentos o sellos, gafete y cartel, (páginas 25, 29, 33 44 y 45 del MIG).

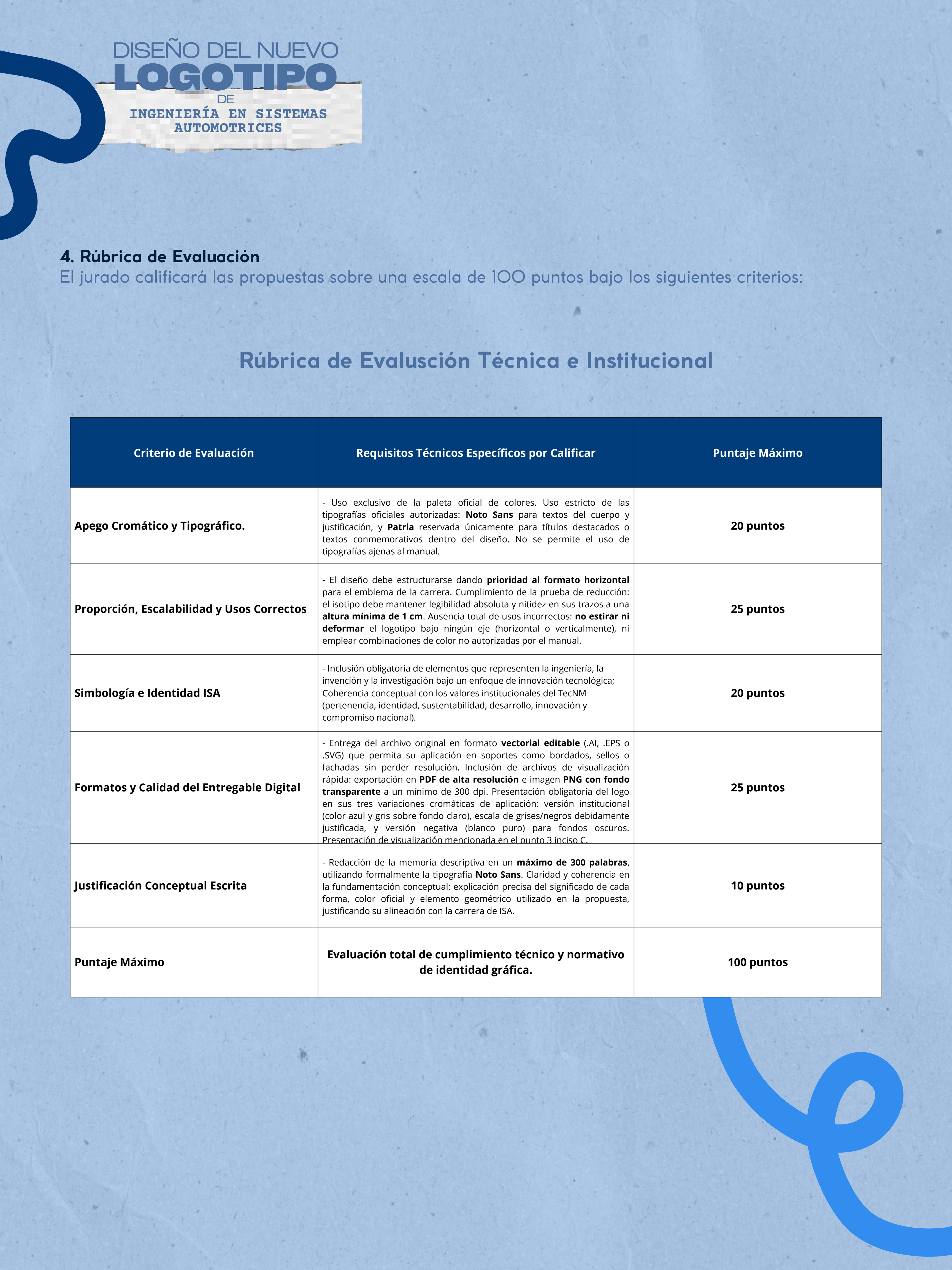
• Camisas o playeras institucionales, (páginas 64, 65 y 66 del MIG).

• Chamarras, (páginas 69, 70 y 71 del MIG).

• Batas de laboratorio, (página 67 del MIG).

• Termos o tazas.

- Prueba de Reducción Escalar (Legibilidad):** El logotipo propuesto deberá conservar su legibilidad absoluta y mantener la integridad de sus trazos estructurales cuando el isotipo se reduzca a una altura mínima de 1 cm. Queda prohibido el uso de trazos excesivamente complejos o delgados que se pierdan o distorsionen al escalar la imagen, dando preferencia al formato horizontal más no limitado al mismo, en una proporción de 1 a 2 para el formato horizontal o 2 a 1 para el formato vertical.
- Documento de Justificación Conceptual:** Un archivo independiente en formato PDF (redactado con la tipografía oficial Noto Sans en cuerpo de 9 a 10 puntos), con una extensión máxima de 300 palabras. En este escrito se deberá explicar detalladamente la fundamentación teórica del diseño, describiendo el significado conceptual de cada elemento geométrico e iconográfico empleado (como el engrane, que simboliza la mecánica, la invención y la investigación en la ingeniería, etc.), la justificación en la elección de los colores oficiales y cómo la propuesta proyecta innovación tecnológica y fortalece el sentido de pertenencia a la Ingeniería en Sistemas Automotrices.



DISEÑO DEL NUEVO
LOGOTIPO
DE
INGENIERÍA EN SISTEMAS
AUTOMOTRICES

4. Rúbrica de Evaluación

El jurado calificará las propuestas sobre una escala de 100 puntos bajo los siguientes criterios:

Rúbrica de Evaluación Técnica e Institucional

Criterio de Evaluación	Requisitos Técnicos Específicos por Calificar	Puntaje Máximo
Apego Cromático y Tipográfico.	- Uso exclusivo de la paleta oficial de colores. Uso estricto de las tipografías oficiales autorizadas: Noto Sans para textos del cuerpo y justificación, y Patria reservada únicamente para títulos destacados o textos conmemorativos dentro del diseño. No se permite el uso de tipografías ajenas al manual.	20 puntos
Proporción, Escalabilidad y Usos Correctos	- El diseño debe estructurarse dando prioridad al formato horizontal para el emblema de la carrera. Cumplimiento de la prueba de reducción: el isotipo debe mantener legibilidad absoluta y nitidez en sus trazos a una altura mínima de 1 cm . Ausencia total de usos incorrectos: no estirar ni deformar el logotipo bajo ningún eje (horizontal o verticalmente), ni emplear combinaciones de color no autorizadas por el manual.	25 puntos
Simbología e Identidad ISA	- Inclusión obligatoria de elementos que representen la ingeniería, la invención y la investigación bajo un enfoque de innovación tecnológica; Coherencia conceptual con los valores institucionales del TecNM (pertenencia, identidad, sustentabilidad, desarrollo, innovación y compromiso nacional).	20 puntos
Formatos y Calidad del Entregable Digital	- Entrega del archivo original en formato vectorial editable (.AI, .EPS o .SVG) que permita su aplicación en soportes como bordados, sellos o fachadas sin perder resolución. Inclusión de archivos de visualización rápida: exportación en PDF de alta resolución e imagen PNG con fondo transparente a un mínimo de 300 dpi. Presentación obligatoria del logo en sus tres variaciones cromáticas de aplicación: versión institucional (color azul y gris sobre fondo claro), escala de grises/negros debidamente justificada, y versión negativa (blanco puro) para fondos oscuros. Presentación de visualización mencionada en el punto 3 inciso C.	25 puntos
Justificación Conceptual Escrita	- Redacción de la memoria descriptiva en un máximo de 300 palabras , utilizando formalmente la tipografía Noto Sans . Claridad y coherencia en la fundamentación conceptual: explicación precisa del significado de cada forma, color oficial y elemento geométrico utilizado en la propuesta, justificando su alineación con la carrera de ISA.	10 puntos
Puntaje Máximo	Evaluación total de cumplimiento técnico y normativo de identidad gráfica.	100 puntos

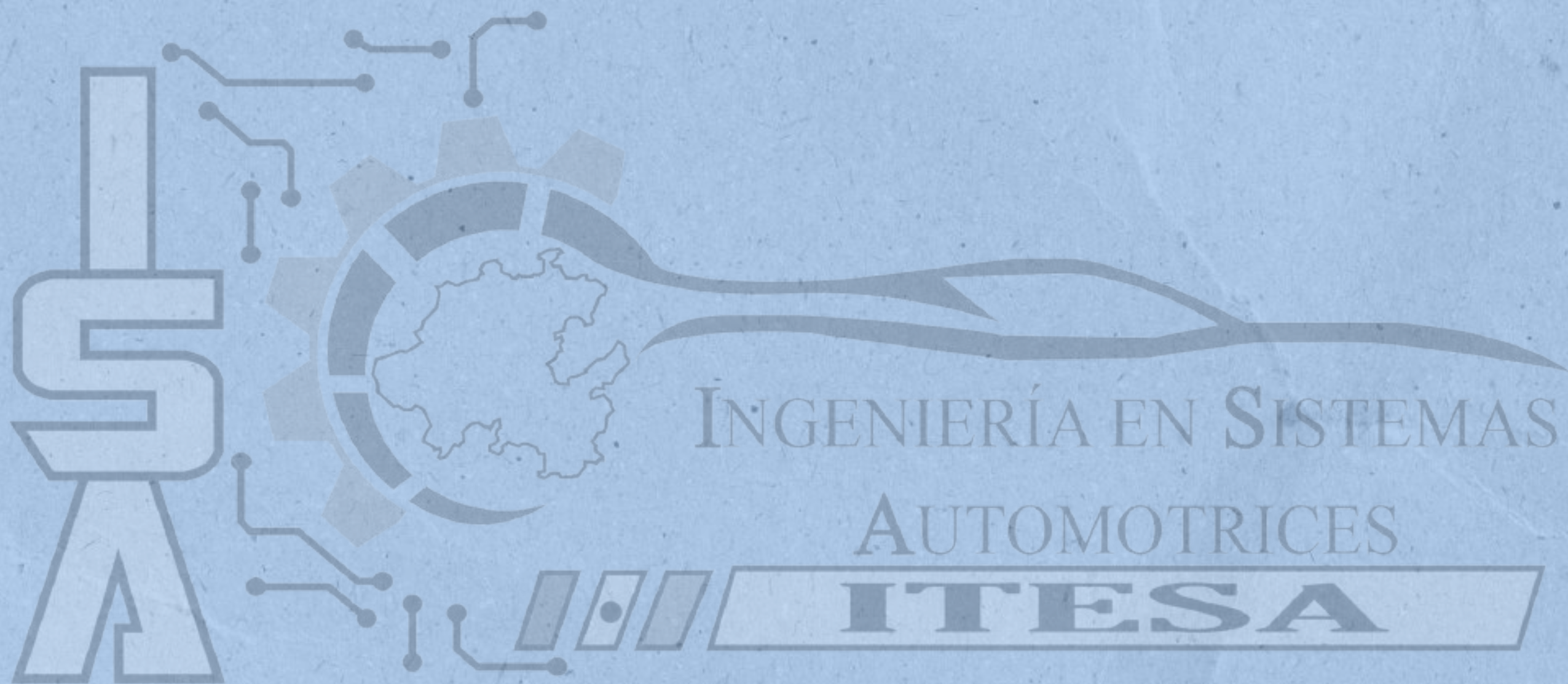
DISEÑO DEL NUEVO **LOGOTIPO** DE INGENIERÍA EN SISTEMAS AUTOMOTRICES

5. Premiación y Reconocimientos

- **Ganador Único:** El logo seleccionado será la imagen oficial de la carrera. El autor (o equipo) recibirá un premio (a definir) y un reconocimiento.
- Todos los participantes recibirán un reconocimiento por su participación.

6. Desempate y Propiedad

- **En caso de empate:** La Subdirección Académica tendrá el voto de calidad.
- **Cesión de Derechos:** El ganador o equipo ganador realiza la cesión total, exclusiva e ilimitada de los derechos patrimoniales de autor sobre el diseño del logotipo institucional a favor del Instituto Tecnológico Superior del Oriente del Estado de Hidalgo. Esta transferencia faculta a la institución para reproducir, publicar, editar, modificar, distribuir y explotar comercialmente la obra en cualquier medio o formato, a nivel mundial y por todo el tiempo que la ley permita, declarando el Diseñador que conserva únicamente sus derechos morales de autoría inherentes e irrenunciables.



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO

www.itesa.edu.mx



748 9124450 ext.115



775 105 3988

